

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 320/2026 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 05 de junio del 2026, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en los puntos 4.1 y 4.2 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL 320/2026 Sin Concurrencia del Comité**, denominada "**ADQUISICIÓN DE CONTACTOS Y CENTROS DE CARGA PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**", se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Arturo Valencia Magallanes	Comprador
Joaquín Chanes González	Especialista Educativo
Ángel Iván Castañeda González	Secretario de Apoyo

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: Juan Pablo Ramos Magdaleno.

Preguntas:

1.- En la página 22 punto 5, "Especificaciones técnicas mínimas" Partida 1. La convocante nos pudiera confirmar si se acepta el voltaje de un rango de 127 -220 Voltios, así como si se pueden ofertar diferente tipo de color blanco, ya que el "blanco Mérida" no sabemos a cuál se refiere.

Respuesta: Si se acepta, sin ser limitante para los demás participantes.

2.- En la página 23 punto 5, "Especificaciones técnicas mínimas" Partida 2. La convocante nos pudiera confirmar si ¿ventanas se refiere a "espacios"?

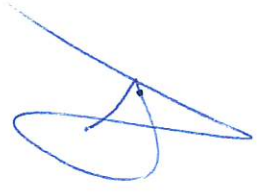
Respuesta: Si, a eso se refiere.

3.- En la página 23 punto 5, "Especificaciones técnicas mínimas" Partida 2. ¿La convocante puede aceptar que la medida de los interruptores termomagnéticos enchufables de $\frac{3}{4}$ " no sea limitativo?, ya que los grosores del cable pueden variar y ser no necesariamente de $\frac{3}{4}$ ". A su vez en la frecuencia 60 Hz requerida, se solicita aclarar si es necesaria ya que el centro de carga como tal, solo es un contenedor, por lo que no tiene frecuencia propia de trabajo.

Respuesta: Si se acepta, sin ser limitante para los demás participantes.

4.- En la página 23 punto 5, "Especificaciones técnicas mínimas" Partida 2. La convocante nos pudiera aclarar si ¿el centro de carga requerido es trifásico?, ya que mencionan monofásico y bifásico y a la vez mencionan que sería para servicio desde 1 fase hasta 3 fases, por lo que

Iván



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 320/2026 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

sería trifásico, ¿es correcta la apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.




5. En la página 23 punto 5, “Especificaciones técnicas mínimas” Partida 3. La convocante acepta las dimensiones: 36 x 36 x 1.7 cm y que el peso sea de 2.091 kg?

Respuesta: Si se acepta, sin ser limitante para los demás participantes.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:15** horas del día **05 de junio del 2026**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Diego Armando Zapien Hernández	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Arturo Valencia Magallanes	Comprador	
Joaquín Chanes González	Especialista Educativo	
Ángel Iván Castañeda González	Secretario de Apoyo	Iván

----- FIN DE ACTA -----